

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

CUADRAGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION  
11ª sesión  
celebrada el viernes  
15 de octubre de 1993  
a las 15.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA 11ª SESION

Presidente: Sr. MONGBE (Benin)

SUMARIO

CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

TEMA 92 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO  
(continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/48/SR.11  
17 de noviembre de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

1. El Sr. SYROGIANIS-CAMARA (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)), tomando la palabra en nombre del Director General de la FAO, dice que al elegir el lema "Cosechemos la diversidad de la naturaleza", para la celebración del Día Mundial de la Alimentación en 1993, la FAO desea subrayar la importancia de la diversidad biológica para el desarrollo agrícola sostenible y la salud ecológica de la tierra.

2. El vastísimo patrimonio que es la diversidad de recursos genéticos del mundo se halla en peligro, lo que representa una amenaza mundial para la agricultura, debido a la rapidez con que se produce últimamente el cambio, a los efectos secundarios de la industrialización y a la permanente expansión de la población mundial. Los recursos ecológicos del mundo se explotan a un ritmo que no podrá mantenerse mucho tiempo. La transformación del medio natural por el hombre, para obtener su sustento o con fines comerciales, representa la peor amenaza.

3. Desde que se inició el siglo XX, se ha perdido aproximadamente el 75% de la diversidad genética de los cultivos agrícolas. La reserva de genes de cientos de especies de árboles se halla en peligro, casi el 20% de las razas de ganado en los países en desarrollo están amenazadas y en los medios acuáticos la contaminación, la desviación de los cursos de agua, el deterioro del medio ambiente y la introducción de especies exóticas ponen en peligro a muchas otras especies. Si se pierde la diversidad genética, ni los seres humanos ni la naturaleza podrán recurrir a la selección para adaptarse y satisfacer las necesidades cambiantes de la agricultura y de la sociedad en general.

4. No obstante, hay lugar para la esperanza. Desde 1992 ha aumentado la producción mundial de alimentos, haciendo más prometedoras las perspectivas de seguridad alimentaria. Las existencias mundiales de cereales están por encima del mínimo que se considera necesario para garantizar esa seguridad. Para el año 2025, debe expandirse la producción de alimentos alrededor de un 60% para satisfacer una demanda mayor, especialmente en los países en desarrollo. El desarrollo de variedades de cultivos y de razas en el reino animal mediante la mejora genética puede desempeñar un papel significativo en el aumento de la producción de alimentos.

5. Desde que se creó en 1945, la FAO ha encabezado la lucha contra el hambre y ha promovido la conservación de los recursos naturales, de los que depende la producción de alimentos. Recientemente ha reformulado sus programas para concentrarse en la sostenibilidad del desarrollo agrícola y rural. La FAO constituye un foro intergubernamental para garantizar la cooperación y la participación en los beneficios de los países que son fuente de biodiversidad, muchos de los cuales se hallan en el mundo en desarrollo, y de los usuarios, muchos de los cuales son naciones industrializadas. La Organización está abriendo nuevos caminos, ya que el sistema económico internacional aún no está en condiciones de asignar valores de intercambio a la biodiversidad y a otros elementos del medio ambiente.

(Sr. Syrogianis-Camara)

6. Será mucho menos costoso conservar la biodiversidad que permitir su deterioro. Es preciso adoptar medidas urgentes a nivel local, nacional e internacional a fin de salvaguardar para las generaciones futuras el precioso patrimonio de la naturaleza.

TEMA 92 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO  
(continuación) (A/48/182, A/48/291-S/26242, A/48/338, A/48/345, A/48/353-S/26372)

7. El Sr. NEBIE (Burkina Faso) cita las estadísticas del informe del Secretario General sobre la estrategia internacional de la deuda a mediados de 1993 (A/48/345) y dice que el total de la deuda externa de los países africanos ha aumentado en más de un 100% en los últimos 10 años y la de los países del Africa al sur del Sáhara, en más de un 150%. Los pagos de la deuda y el servicio de la deuda representan más del 11% del presupuesto de 1993 de su país, que, contando sólo con unos reducidos ingresos por exportaciones y hallándose en medio de un programa de ajuste estructural, necesita de especial atención.

8. Aunque se acogen con beneplácito los éxitos de la estrategia internacional de gestión de la deuda de los países en desarrollo, es necesario adoptar nuevas medidas para ayudar a estos países, especialmente a los menos desarrollados de entre ellos. La delegación de Burkina Faso está a favor de la condonación total de la deuda pública bilateral de los países menos desarrollados y de la pronta aplicación de medidas eficaces, sobre todo para reducir la deuda y los costos de su servicio, con respecto a los préstamos de las instituciones financieras multilaterales y de los acreedores comerciales. Su país agradece a las partes que ya han condonado su parte de la deuda de Burkina Faso y se compromete a seguir cumpliendo sus obligaciones.

9. Para terminar, subraya el convencimiento de Burkina Faso de que la solución duradera de la crisis de la deuda sólo se hallará si se acompañan las medidas ya adoptadas y las que se pretenda adoptar de la creación de un sistema de comercio multilateral justo y equitativo y de una reevaluación de la relación de intercambio.

10. El Sr. MARKER (Pakistán) dice que sistemáticamente se ha intentado resolver la crisis de la deuda externa de manera dispersa, esporádica e inadecuada. No se han aplicado métodos de alivio de la carga a todos los tipos de deuda, lo que significa que muchos países muy endeudados no han recibido ningún beneficio. El problema se ve complicado por el hecho de que no existe un único foro en el que tratar todos los temas de la deuda externa. Además, la falta de un mecanismo formal de reestructuración de la deuda multilateral de los países en desarrollo los ha obligado a contraer nuevos préstamos para reducir la presión sobre la balanza de pagos, aumentando así el endeudamiento de muchos países en desarrollo de ingresos bajos. A pesar del aumento de las corrientes financieras hacia algunas partes del mundo en desarrollo, las economías más vulnerables continúan sufriendo el estancamiento de los precios de los productos básicos, así como la parálisis e insuficiencia de la financiación del desarrollo y una transferencia negativa de recursos.

/...

(Sr. Marker, Pakistán)

11. La acción concertada de los países industrializados en el alivio de la carga de la deuda de los países en desarrollo fomentaría el crecimiento en el mundo en desarrollo, algo que a su vez es decisivo para el crecimiento de la economía mundial. Algunos países muy endeudados con ingresos medios que se han beneficiado de los planes Baker y Brady han disfrutado de una notable mejora en el acceso a la financiación privada, lo que ha redundado en una mayor viabilidad económica externa.

12. La crisis de la deuda en Africa, especialmente en el Africa al sur del Sáhara, exige medidas urgentes e inmediatas. Es lamentable que los siete países más industrializados no hayan podido llegar a un acuerdo sobre la aplicación de las "condiciones de Trinidad" propuestas, que se habían concebido para permitir un mayor alivio de la carga de la deuda a los países de bajos ingresos. Son dignas de elogio las medidas adoptadas por el Gobierno de Francia con respecto a la deuda oficial bilateral de unos pocos países deudores, y debieran ser emuladas por otros países acreedores.

13. En los debates sobre la cuestión de la deuda externa no deben pasarse por alto las dificultades a las que se enfrentan los países de ingresos bajos cuya deuda consiste mayormente en préstamos oficiales bilaterales o multilaterales. La mayor parte de estos países han gestionado prudentemente su economía y han cumplido plenamente sus obligaciones, pero a un costo socialmente muy elevado para la población. El proceso de ajuste estructural no debe llevarse hasta el extremo de que por su causa se produzcan trastornos sociales y políticos graves. A los países de ingresos bajos, comprendido el suyo, se les ha dejado hasta ahora al margen de todas las iniciativas sobre la deuda. Debe contemplarse en forma global la situación financiera de los países de bajos ingresos, como el suyo, y deben crearse mecanismos innovadores que les permitan seguir creciendo y alcanzar una situación en la que puedan financiar su propio crecimiento mediante los préstamos comerciales y la inversión extranjera.

14. Sin una mejora notable en el entorno económico internacional, la solución duradera del problema de la deuda seguirá escapándose de entre las manos. La reducción de los tipos de interés, medidas innovadoras de mitigación de la deuda, el desmantelamiento del proteccionismo, el fomento de la cooperación para favorecer la transferencia tecnológica y la estabilización de los precios de los productos básicos son algunos de los elementos que se precisan.

15. El Sr. HADID (Argelia) hace suya la declaración del representante de Colombia en nombre del Grupo de los 77 y de China. Las dificultades económicas a las que se enfrentan los países en desarrollo se deben en gran medida a la deuda externa, que ha llegado a ser crítica. Los países africanos tienen las tasas más elevadas de deuda con respecto al producto nacional bruto y a las exportaciones. Para la mayor parte de los países africanos y muchos otros la transferencia neta de recursos sigue siendo negativa. Incluso cuando la transferencia llega a ser positiva, la corriente de los recursos no es suficiente para financiar de manera significativa las inversiones. De esta forma, a medida que disminuye la afluencia de capital y de inversiones directas a los países en desarrollo, la deuda externa continúa haciendo que el volumen neto de transferencias de recursos de los países en desarrollo a los desarrollados sea muy considerable, lo que además se ve acentuado por la

(Sr. Hadid, Argelia)

inestabilidad de los tipos de cambio y de interés. El servicio de la deuda pone en grave peligro el potencial de crecimiento y las estrategias de desarrollo de los países en desarrollo, que emprenden reformas económicas audaces y programas de ajuste estructural. Al consumir totalmente los fondos disponibles y frenar la inversión extranjera, la deuda externa agrava las tensiones políticas y sociales que produce el ajuste estructural. Se sigue percibiendo y gestionando la deuda externa desde un punto de vista rigurosamente financiero, sirviendo el único interés de los países y organizaciones acreedores, a pesar de tratarse de un problema político capital que exige un tratamiento mundial y concertado.

16. El carácter selectivo y limitado de las recientes iniciativas de reducción y conversión de la deuda demuestran bien a las claras que estas iniciativas tienen por objeto permitir al sistema internacional cobrar sus deudas y no ayudar a los países en desarrollo a superar sus dificultades. A fin de hacer frente con eficacia a la crisis de la deuda, ésta y su servicio deben reducirse significativamente en favor de los países en desarrollo. Aun sin ser un elemento exclusivo, este criterio debe formar parte esencial de cualquier estrategia internacional con la que se pretenda resolver de manera equitativa y definitiva la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo. Los países, instituciones y bancos acreedores y los países deudores deben entablar un nuevo diálogo en el que se tengan plenamente en cuenta los efectos de la actual transición mundial y desplegar todos los esfuerzos necesarios para hallar una solución duradera y mundial para todo tipo de deudas y de países deudores. Especial atención debe prestarse a los países africanos de ingresos medios que no se han beneficiado de ninguna medida significativa de reducción de la deuda, además de a aquellos otros países que, a pesar de la situación externa desfavorable, continúan cumpliendo sus obligaciones de pago con enormes costo social y político para sí mismos.

17. Toda solución que se adopte del problema de la deuda externa debe ir acompañada de una mejora palpable del entorno económico internacional. En este sentido, debe volver a examinarse seriamente la propuesta del Secretario General, formulada durante el período de sesiones de verano del Consejo Económico y Social, en relación con la convocación de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo, ya que sería un foro adecuado en el que entablar el diálogo y formular propuestas. Pueden promoverse el crecimiento y el desarrollo económico fortaleciendo y liberalizando el sistema de comercio internacional y estimulando la exportación de productos básicos, entre otras cosas, garantizando mejores precios.

18. El Sr. ALDOSARI (Bahrein) dice que la crisis de la deuda externa tal, y como ponen de manifiesto los elevados indicadores de los países en desarrollo importadores de capital durante el período de 1982 a 1992 está afectando negativamente al desarrollo y a la estabilidad internacional. La deuda externa continúa aumentando y alcanzó 1,4 billones en 1992. A fin de mitigar la crisis de la deuda, debe fortalecerse el sistema de comercio internacional y examinarse las políticas nacionales. Los países deudores deben incrementar sus ahorros y sus tasas de inversión e intentar atraer capitales a largo plazo. Además, existe la necesidad de aumentar el comercio y facilitar un mayor acceso a los mercados. Es importante garantizar el bienestar social de los grupos a los que más afectan las reformas económicas en los países deudores, especialmente de los sectores de bajos ingresos, a fin de garantizar la estabilidad social y

/...

(Sr. Aldosari, Bahrein)

política. Los programas internacionales deberán tener como meta la mitigación mundial y duradera de la deuda a fin de sentar las bases del desarrollo y de salvar la diferencia entre los países en desarrollo y los desarrollados, además de reducir la pobreza y promover la educación, la salud pública y la vivienda.

19. La Sra. MAIKARFI (Níger) hace suya la declaración del representante de Colombia en nombre del Grupo de los 77. Aunque se han adoptado algunas medidas para mitigar la crisis de la deuda en muchos países, sólo se han logrado progresos en determinadas categorías de deuda y no son suficientes para garantizar a los países en desarrollo el capital internacional y las inversiones que necesitan para reanudar el crecimiento. Además, los progresos se han registrado principalmente en los países asiáticos, la mayor parte de los cuales experimentan un crecimiento excepcional. La situación en los países del Africa al sur del Sáhara sigue siendo en extremo crítica. La estructura de la deuda externa de Africa no se ha modificado desde 1991. La deuda comercial ha quedado estancada debido a la insolvencia cada vez mayor de muchos países. A pesar de las medidas de alivio de la deuda, la deuda pública ha aumentado en un 3,7% y algunos países no han podido cumplir sus obligaciones de servicio de la deuda. Por este motivo, la Organización de la Unidad Africana (OUA) ha pedido una reevaluación de la situación y ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional para que refuerce los mecanismos existentes y cree mecanismos nuevos que permitan solucionar satisfactoriamente el problema.

20. La delegación del Níger hace un llamamiento a los países acreedores para que demuestren su voluntad política de contribuir a solucionar de raíz el problema de la crisis mostrando mayor solidaridad y condonando toda la deuda de los países menos desarrollados. El Níger esperaba que el Grupo de los Siete al reunirse en Tokio en el mes de julio, adoptase una decisión en este sentido. No obstante, no adoptó ninguna medida enérgica para aumentar la capacidad de pago de los países deudores. La oradora no está de acuerdo con la conclusión del párrafo 53 del informe del Secretario General (A/48/345) de que la solución del problema de la deuda de los países en desarrollo no hará desaparecer ipso facto el problema de su desarrollo. La eliminación de la carga de la deuda contribuiría de manera decisiva al desarrollo, ya que liberaría fondos para la inversión social y en el medio ambiente, con lo que se estimularía la economía. Debe darse por ello prioridad a la condonación total de la deuda de los países menos adelantados, al alivio de la carga de la deuda de otros países en desarrollo, a la redistribución de los fondos procedentes del servicio de la deuda destinándolos a la financiación de proyectos económicos y sociales y a la generalización de los intercambios de deuda por naturaleza, con los que se favorece el medio ambiente y se mejora al mismo tiempo la situación económica de un país.

21. El Sr. BANGALI (Sierra Leona) apoya los comentarios del representante de Colombia en nombre del Grupo de los 77. La deuda externa y el servicio de la deuda sigue poniendo enormes trabas al crecimiento económico de Sierra Leona. Se ha producido un estancamiento total de los programas de desarrollo y el Gobierno no puede hacer frente a las necesidades sociales básicas de la población. Además de ser el entorno económico mundial desfavorable, empeora en la situación de Sierra Leona la guerra de los rebeldes que le viene impuesta desde Liberia y que hace recaer sobre el país una carga exorbitante, reduciendo considerablemente los recursos con que cuenta para los sectores clave de la

/...

(Sr. Bangali, Sierra Leona)

economía. Sierra Leona ha debido endeudarse aún más, poniendo en peligro su futura prosperidad socioeconómica. Ya no puede ya reembolsar, sino ni siquiera servir sus deudas y se halla atrapada en un círculo vicioso de pobreza y endeudamiento. En consecuencia, la delegación de Sierra Leona se propone presentar una resolución en la que se pide la asistencia económica internacional para la reconstrucción y rehabilitación de las zonas devastadas de Sierra Leona.

22. Aunque se han producido algunos acontecimientos importantes en materia de políticas sobre la deuda internacional durante el año pasado, cabe todavía adoptar otras medidas de alivio y gestión de la deuda bilateral. El Club de París debe ampliar los criterios de otorgamiento de las condiciones de Trinidad mejoradas, de forma que pueda acogerse a ellas un gran número de países deudores de bajos ingresos. Para muchos países el problema de la deuda es ya crítico. En conclusión, el orador manifiesta su gratitud a todos aquellos países que han reescalado las deudas de Sierra Leona y a los pocos que de hecho han condonado algunas de ellas. La creación por los países desarrollados de un mecanismo mundial de condonación de la deuda será un paso importante para la solución de esta crisis y para la mitigación de la pobreza de los países en desarrollo.

23. La Srta. OCAMPO (Filipinas) dice que hay dos maneras de aliviar el problema de la deuda: o bien indirectamente, mediante la prestación de ayuda a los países en desarrollo para que, al aumentar sus ingresos nacionales, dispongan de mayores recursos para pagar su deuda externa; o bien directamente, mediante la condonación, la cancelación o la amortización de las deudas.

24. La producción y el comercio son los elementos más importantes del método indirecto de prestación de ayuda a los países en desarrollo endeudados. La producción abarca no sólo todos los sectores de la economía nacional, sino también la diversificación de los productos, el aumento de la productividad y la búsqueda de oportunidades que ofrezcan ventajas comparativas. Sin embargo, todos los esfuerzos por una mayor producción que realicen los países en desarrollo endeudados serán vanos mientras las políticas proteccionistas y las onerosas barreras arancelarias y no arancelarias les impidan el acceso a los mercados de los países industrializados.

25. Aunque no se puede negar la eficacia de los diversos programas de reducción de la deuda o el servicio de la deuda, así como de los innovadores acuerdos de swap, esas medidas no son suficientes para cancelar la deuda de los países en desarrollo que asciende a 1,4 billones de dólares. La delegación de Filipinas está convencida de que la mejor solución es la cancelación de la deuda con arreglo a una evaluación realista de las capacidades de pago de cada país. Debe ampliarse el alcance de las condiciones de Toronto y las condiciones de Trinidad para los países menos adelantados, de manera que se incluyan los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo.

26. Las Naciones Unidas constituyen un marco útil para concentrar la atención internacional en el problema de la deuda externa. Los gobiernos de los países acreedores, a título individual o colectivo, han propuesto soluciones al problema; por su parte, en el primer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, muchas delegaciones hicieron un llamamiento para que se redujera, condonara y cancelara la deuda. La cancelación de la deuda quizá exija no sólo una estrecha coordinación entre los gobiernos y los bancos

/...

(Srta. Ocampo, Filipinas)

acreedores bajo su jurisdicción, sino también un alto nivel de voluntad política. Es tiempo ya de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas manifiesten esa voluntad política.

27. El Sr. NAADJIE (Ghana) dice que la carga de la deuda es el principal problema que socava las oportunidades de recuperación y crecimiento de las economías de África. Por consiguiente, debe reevaluarse la estrategia internacional orientada a abordar los aspectos sociales y políticos de la deuda externa, en que intervienen países deudores y países acreedores. La crisis de la deuda está obstaculizando los esfuerzos que se realizan por aumentar la producción mundial y reestructurar e integrar plenamente en la economía mundial las economías de los países en desarrollo.

28. La estrategia internacional para resolver la crisis de la deuda no ha podido eliminar completamente sus causas fundamentales. En la medida en que la crisis se agrava en los países pobres y de bajos ingresos, la capacidad de estos últimos para atraer inversiones extranjeras directas se debilita más, por lo que se ven privados de oportunidades que les permitirían satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones. Los bajos precios de los productos básicos, las medidas proteccionistas, la inestabilidad monetaria y muchos otros factores limitan grandemente las actividades de desarrollo de los países en desarrollo, que ya están agobiados por la carga de la deuda.

29. Los actuales planes oficiales de reducción de la deuda no han mejorado la difícil situación de los países deudores. Aunque los planes de reducción de la deuda negociados por algunos países en desarrollo tienen una utilidad práctica, sólo proporcionan soluciones a corto plazo y no afectan las relaciones financieras internacionales, consideradas fundamentales para cualquier tipo de solución de la crisis.

30. El primer paso hacia el logro de una solución duradera debe ser la cancelación total de la deuda de los países más pobres y más endeudados del mundo. A ello deben seguir otras medidas dirigidas a todas las categorías de deuda externa, ya sea bilateral, multilateral o comercial. El mayor impulso que las naciones ricas e industrializadas pueden dar a la recuperación económica mundial consiste en elaborar y aplicar un mecanismo amplio de cancelación de la deuda que fomente el crecimiento de las economías nacionales.

31. El Sr. BURKURU (Burundi), tras expresar su apoyo a la declaración sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo formulada por el representante de Colombia en nombre del Grupo de los 77, dice que la carga de la deuda externa de las economías de África tiene un efecto negativo sobre el desarrollo sostenible e incluso pone en peligro el propio desarrollo. Los ingresos por concepto de exportación están siendo absorbidos por los pagos del servicio de la deuda en lugar de utilizarse para satisfacer las necesidades básicas de la población. En el África al sur del Sáhara, la relación entre la deuda y el producto nacional bruto y la relación entre la deuda y las exportaciones casi triplican el promedio del conjunto de los países en desarrollo. Más del 50% de los ingresos de exportación de Burundi se utilizan en el pago por servicio de su deuda externa. Por consiguiente, su delegación acoge con agrado las diversas iniciativas que se han emprendido para aliviar la deuda externa de los países en desarrollo.

(Sr. Burkuru, Burundi)

32. La delegación de Burundi exhorta a las instituciones financieras multilaterales a que adopten medidas más enérgicas para hacer frente a la crisis de la deuda de los países en desarrollo. Una de las soluciones al problema sería cancelar la deuda que los países más pobres han contraído con esas instituciones, pues la recuperación económica de esos países no podrá lograrse a menos que se cancele su deuda externa. Además de las medidas orientadas a mitigar los efectos adversos de la deuda sobre las economías de los países en desarrollo, los principales países acreedores deben procurar aumentar la financiación para el desarrollo.

33. El Sr. MURIITHI (Kenya) dice que la carga de la deuda de los países en desarrollo ha obstaculizado sus actividades de desarrollo y su capacidad para proporcionar servicios económicos y sociales fundamentales, tales como alojamiento, educación, atención de la salud y alimentación. La situación se agudiza más por los efectos negativos de los programas de ajuste estructural, la reducción de la corriente de asistencia oficial para el desarrollo hacia los países en desarrollo, la caída brusca de los precios de los productos básicos y el aumento del proteccionismo en los países desarrollados.

34. En su informe (A/48/345), el Secretario General destaca algunas medidas tomadas por la comunidad internacional para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo. Sin embargo, esas medidas por lo general se refieren únicamente a la deuda bilateral. La deuda contraída por los países en desarrollo con las instituciones financieras multilaterales no ha cambiado y no existe un marco oficial para reestructurarla. Debe emprenderse un estudio con el objeto de examinar las medidas innovadoras de alivio de la deuda que pueden tomar las instituciones financieras multilaterales para aliviar la deuda que los países en desarrollo han contraído con ellas.

35. El Sr. SEQUEIRA (Nicaragua) dice que por el momento no se vislumbra que exista la voluntad política en las economías desarrolladas para lograr una solución amplia y completa al problema de la deuda externa. El volumen de la deuda ha crecido sustancialmente como resultado de constantes renegociaciones orientadas más a la solvencia del sistema financiero internacional que a la de los propios países deudores.

36. Los mecanismos puestos en marcha hasta ahora han contribuido grandemente al alivio del problema de la deuda, sobre todo en países en desarrollo de ingresos altos y medios con bases económicas más amplias y diversificadas, pero no prestan atención adecuadamente a las condiciones especiales que afectan a los países de bajos ingresos. La deuda per cápita de Nicaragua es, en términos relativos, la más alta del mundo. Sin una solución pronta y radical de la deuda, la recuperación económica y social de Nicaragua será casi imposible. Los mecanismos aplicables a la deuda comercial son inalcanzables por la poca capacidad de compra de bonos de deuda que tienen los países de bajos ingresos. Es preocupante que cualquier posible acuerdo concesional sobre la deuda multilateral esté definitivamente cerrado, ya que la deuda contraída con esas instituciones es la única categoría que carece de marco oficial de reestructuración. Nicaragua ha cumplido sus acuerdos de pago pero su capacidad para seguir haciéndolo está limitada por la realidad social y política en que se administra el programa de ajuste económico. Lo que se considera óptimo según un

/...

(Sr. Sequeira, Nicaragua)

criterio técnico económico, no tiene viabilidad necesariamente en el contexto social y político.

37. Para alcanzar soluciones justas y duraderas, los países deudores deben trabajar conjuntamente con los países desarrollados, tomando en cuenta criterios de responsabilidad compartida entre deudores y acreedores. En el contexto internacional, se deben tomar medidas para mejorar los términos de intercambio, particularmente los precios de los productos básicos, dismantelar el proteccionismo en el comercio internacional y eliminar los subsidios agrícolas por parte de algunos países desarrollados. De esta manera, se crearían condiciones de mejor competitividad de parte de los países en desarrollo, con la consiguiente disminución en la demanda de recursos financieros para estabilizar las balanzas de pago y por ende aumentar la capacidad de pago, sin menoscabo del crecimiento económico.

38. El Sr. CALOVSKI (Ex República Yugoslava de Macedonia) dice que su país no podrá resolver sus problemas de deuda sin el apoyo internacional. Como muchos otros países con economía de transición y países en desarrollo, la crisis de la deuda de su país dista mucho de haber concluido. En su actual período de sesiones, la Asamblea General debe dar prioridad a la solución del problema de la deuda, por cuanto no puede haber mejoría en la situación internacional ni desarrollo en muchos países, a menos que se resuelva la crisis de la deuda.

39. El Sr. SWETJA (Indonesia) dice que, aunque los indicadores de la deuda global han mejorado, el endeudamiento excesivo sigue limitando las perspectivas de muchos países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo que están muy endeudados, especialmente en Africa. Pero también en Asia el endeudamiento sigue creciendo, de manera que sería prematuro considerar que la crisis de la deuda en gran medida ha concluido. Los países desarrollados al igual que los países en desarrollo deben aplicar políticas económicas eficaces y estrategias de ajuste económico orientadas al aumento de la confianza que ayuden a fomentar el ahorro nacional y a atraer inversiones y corrientes de capital a largo plazo hacia los países en desarrollo. Los países desarrollados sacarán provecho del aumento de la estabilidad en las corrientes financieras internacionales y en los tipos de cambio, así como de los posibles beneficios del comercio internacional fortalecido. Los países desarrollados pueden ejercer evidentemente una influencia mayor en el ámbito exterior; por esa razón, una conclusión satisfactoria de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales generará cientos de miles de millones de dólares como resultado del aumento del comercio. Asimismo, si los precios de los productos básicos se estabilizan a niveles justos tanto para los productores como para los consumidores, muchos de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos estarán en una mejor posición para resolver sus problemas de deuda.

40. La elaboración de una estrategia de la deuda orientada hacia el desarrollo exige que se fortalezca el enfoque tripartito, con la participación de los países en desarrollo deudores, los países acreedores y las instituciones financieras pertinentes. Se debe reducir más el principal y el servicio de la deuda, especialmente para los países de bajo ingreso que están muy endeudados. Indonesia ha aprendido por experiencia propia que la reprogramación repetida de los préstamos no funciona. Un mejor enfoque sería conceder a los países más endeudados reducciones considerables de la deuda y del servicio de la deuda en

(Sr. Swetja, Indonesia)

una operación única, en lugar de hacerlo por etapas. La comunidad internacional debe adoptar las condiciones de Trinidad para fortalecer esa estrategia general. Además, los criterios para evaluar las condiciones exigidas deben aplicarse con menor rigidez de manera que pueda beneficiarse una mayor cantidad de países. La cooperación Sur-Sur también puede contribuir considerablemente a resolver la crisis de la deuda.

41. La solución del problema de la deuda de los países en desarrollo no resolverá por sí misma los problemas de desarrollo de esos países. Para alcanzar los objetivos de desarrollo, debe existir una asociación democrática y efectuarse un diálogo constructivo entre los deudores, los acreedores y las instituciones financieras pertinentes.

42. El Sr. DIAZ (Venezuela) dice que si bien ha habido una evolución positiva en cuanto a los enfoques y estrategias con miras a la reducción de la deuda y su servicio, como las aplicadas por el Club de París para los países de ingresos bajos, la delegación de su país no considera que el problema de la deuda deba desaparecer del foro de las Naciones Unidas. No es un secreto que las medidas de ajuste estructural aplicadas por un gran número de países en desarrollo sumado a un entorno económico internacional caracterizado por el aumento del proteccionismo sigue perjudicando a los países en desarrollo en sus esfuerzos por corregir los desequilibrios económicos, equilibrar sus balanzas de pago y lograr una inserción justa en el comercio internacional. En países como Venezuela, esa situación sigue causando grave inestabilidad en el orden político, económico y social que atenta contra las instituciones democráticas. Por esas razones, resulta más importante que nunca mantener ese tema en el programa. Por consiguiente, la delegación de Venezuela sugiere que se estudie la posibilidad de rediseñar las modalidades de pago en los países en desarrollo fuertemente endeudados y hace un llamamiento para que las negociaciones de la Ronda Uruguay concluyan pronta y favorablemente, lo que establecería las condiciones mínimas necesarias para un intercambio comercial justo que permitiría el crecimiento de los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.